

COMUNICACIÓN CRISTIANA DE BIENES

1. Análisis crítico de la realidad

A finales del año 2000, desde Caritas Diocesana de Orihuela-Alicante se pasó una encuesta por todas las parroquias de la Diócesis, con el fin de conocer la realidad sobre la práctica de la comunicación de bienes en nuestras comunidades cristianas, sobre en nuestras caritas parroquiales concretas.

De un total de 207 parroquias, contestaron a la encuesta 60, lo que supone el 28'98% de la diócesis. Destacamos que de las encuestas recibidas, aproximadamente un 54'4% son de grupos de ámbito parroquial, dato que demuestra el alto índice de equipos ya organizados. La encuesta se divide en dos partes, una primera donde se pregunta sobre las fuentes de financiación en sus diversas formas, y la segunda parte en la que se trata de la distribución de los recursos.

a) Fuentes de financiación

1. Recursos materiales:

- El 85% de los encuestados realizan las campañas de Navidad, Amor Fraternal, Día de Caridad) como fuente de financiación
- Se reciben donativos, de los particulares y existen buzones o cepillos dedicados a caritas en los templos
- Existen las donaciones en especie (enseres del hogar, ropa, muebles,...), que son muy habituales, sobre todo a nivel particular.
- El 50% de las caritas encuestadas manifiesta que las formas de aportación de la parroquia a su caritas son muy variada (colectas bodas y/o entierros, casos puntuales, media colecta, etc.). Pero el 40% de las caritas no reciben aportación de las parroquias.

- Muy pocas diaconías parroquiales (15%), reciben alguna subvención y/o convenio como forma de financiación de los gastos.

2. Recursos humanos

- En nuestras diaconías parroquiales, el peso del trabajo se soporta principalmente sobre un millar de voluntarios.
- Las personas contratadas, unas 67, pertenecen a proyectos de promoción y su relación de proporción con los voluntarios es razonable

3. Recursos técnicos

- Los locales de las caritas parroquiales están ubicados en la parroquia (normalmente en el mismo edificio).
- Este lugar donde trabaja caritas, también se comparte con otros grupos, lo que dificulta la confidencialidad que requieren ciertas actividades (entrevistas, valoraciones de casos, etc.).

b) Distribución de los recursos

1. La coordinación entre las comunidades cristianas

- Es alto el número de parroquias que no se coordinan entre sí, aunque a veces se colabora en el seguimiento de algún caso
- La coordinación económica, se da en mayor medida cuando existe una diaconía interparroquial que hace de mediadora y distribuidora de los recursos.
- Existe de forma generalizada coordinación con la diaconía diocesana, a través de la aportación de la colecta de la Campaña del Día de Caridad (aunque ninguna vicaría aporta el 100%), las Campañas de emergencia (India, El Salvador, Perú, etc.), y algunos donativos.

2. La organización de la economía

- Existe una preocupación por tener claras, y hacer públicas las cuentas, para ello se nombra a una persona del equipo como tesorero,
- sin embargo, se observa un déficit en cuanto a la contabilización de la economía, con escasez de presupuestos y memorias

c) Dificultades para lograr una verdadera CCB.

1. Poca concienciación de la comunidad en cuanto a la caridad y la distribución universal de los bienes, no se sigue la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Escasa organización interna de los grupos que posibilite un adecuado reparto de funciones
3. Escasos recursos económicos y materiales para desarrollar una acción de pastoral de la caridad en la que las necesidades van creciendo.
4. La persistencia y cronificación del asistencialismo impide un desarrollo más eficaz de la comunicación de bienes.
5. Falta de formación pastoral y contable que ayudaría mucho a un comunicación de bienes con sentido.

2. La coyuntura de la financiación de las ONGS

En la 58 Asamblea de Caritas Española (2004) se vio cómo todas las Cáritas en España vivían con preocupación la cuestión de su financiación que presenta en números concretos la siguiente realidad. Se trata de una institución con unos 3.900 contratados y unos 60.000 voluntarios con un presupuesto de 127 millones de euros, de los cuales el 67% tienen procedencia privada, mientras el 33% tienen una procedencia pública.

Hay un trasfondo muy preocupante en Cáritas y en todo el Tercer Sector debido, por una parte el cercano fin de los fondos de cohesión europeos ante la entrada en la Unión Europea de los países del este, y ante la conciencia de que en algunas Cáritas de Europa como la alemana o la suiza se ha tenido que recurrir a despidos importantes por el descargo que el Estado hizo en ellas de una, quizá excesiva, responsabilidad social y económica. En este sentido, hubo en la asamblea una excelente ponencia dividida en dos partes.

En la primera, el profesor Rodríguez Cabrero, tras un magnífico análisis de coyuntura sociopolítica respecto de la reestructuración del Estado de Bienestar nos ofreció tres conclusiones muy significativas:

1. Ha habido una mayor implicación de las Ongs en los territorios de las políticas sociales ante le frenazo que el Estado ha dado a su compromiso en estas políticas desde su dimensión pública.
2. Se está produciendo una relación de competitividad entre las Ongs sin ánimo de lucro y la Empresa privada con ánimo de lucro, que en lugar de ceder fondos a las Ongs ha creado sus propias fundaciones y Ongs.
3. La consecuencia es que la presión se ha transferido a las mismas Ongs que tienen que competir entre ellas para luchar por fuentes de financiación, no sólo del sector público, sino también del sector privado.

En la segunda parte de la ponencia, la profesora Julia Montserrat, desde una perspectiva más económica nos ofreció las siguientes conclusiones:

1. Hay una nueva cultura de lo público en el sentido de que ante la incapacidad manifiesta del Estado para gestionar, se decide ofrecer a las Ongs la gestión de los servicios por medio conciertos, contratos y subvenciones, financiados parcialmente por la administración. Pero estas subvenciones no se ofrecen tanto a las Ongs, cuanto a los mismos usuarios que luego pueden elegir entre servirse de las Ongs o de las Empresas privadas.
2. El sector se está mercantilizando desde el momento que las empresas han descubierto la eficacia del marketing solidario para aumentar ventas y obtener beneficios.
3. Es evidente que en esta carrera por la obtención de contratos, convenios y subvenciones las Ongs salen en peor posición que las empresas lucrativas expertas en lobyng ('hacer pasillos' en Ministerios y Consellerias) y ricas en técnicas de gestión, con lo que a las Ongs sólo les va a quedar el reparto de las migajas que caen de la mesa del Estado y del Mercado.

No es demasiado esperanzadora esta situación que se está configurando para la atención a los pobres 'sin ánimo de lucro'.

Ante esta realidad tan precaria se hace urgente recurrir a la Palabra de Dios, a la Tradición de la Iglesia y al Magisterio de nuestros Pastores para asumir unas pautas de acción pastoral que animen a nuestras comunidades cristianas a poner al servicio de los pobres los bienes y recursos que disponemos para responder al reto ambicioso de Benedicto XVI: "A decir verdad, a medida que la Iglesia se extendía, resultaba imposible mantener esta forma radical de comunión material. Pero el núcleo central ha permanecido: en la comunidad de los creyentes no debe haber una forma de pobreza en la que se niegue a alguien los bienes necesarios para una vida decorosa". (DCE 20)

II. Indicaciones cristianas

a) Los Evangelios no nos ofrecen una detallada información sobre la forma concreta en que Jesús y sus discípulos resolvían la cuestión vital básica de atender a sus necesidades primarias de subsistencia. No obstante, encontramos algunas referencias que nos permiten considerar la existencia de alguna especie de fondo común al que recurrían para poder vivir, comer, hospedarse, vestir, viajar etc. Esta referencia la encontramos en el Evangelio de Juan, donde se nos habla de la existencia de una 'bolsa' que controlaba Judas Iscariote ... *Lo que has de hacer hazlo pronto. Ninguno de los comensales comprendió por qué lo decía. Algunos pensaron que, como Judas tenía la bolsa. Jesús le había encargado comprar lo necesario para la fiesta o dar algo a los pobres: Nada más tomar el bocado, salió. Era de noche* (13, 27-30)

Por su parte, el evangelista Lucas nos muestra, con certeza, una de las fuentes de ingresos que alimentaban aquella bolsa común que controlaba Judas. Se nos dice que un grupo de mujeres atendían a Jesús y al grupo apostólico con sus bienes y recursos. Es muy probable que este grupo humano se dedicase a la expansión del mensaje de Jesús de una forma exclusiva, es decir, habiendo dejado sus profesiones respectivas de pescadores, labradores, ganaderos.... Si todo su tiempo se dedicaba a la tarea de la evangelización, su soporte de subsistencia debía tener un origen concreto y material. Así nos lo cuenta san Lucas: ... *A continuación fue recorriendo*

ciudades y aldeas proclamando la buena noticia del reinado de Dios. Lo acompañaban los doce y algunas mujeres que había curado de espíritus inmundos y de enfermedades. María Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, mayordomo de Herodes, Susana y otras muchas, que los atendían con sus bienes (8,1-3)

Esta práctica económica de Jesús y su grupo apostólico es muy probable que influyese en la forma de resolver la subsistencia de las primeras comunidades de cristianos que van surgiendo tras la Resurrección y Pentecostés. Un breve, pero completo, diseño del perfil de la primera comunidad que nace en Jerusalén nos la ofrece san Lucas en los primeros capítulos de su obra sobre los Hechos de los apóstoles: *En el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo: lo poseían todo en común y nadie consideraba suyo nada de lo que tenía. Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucha eficacia; todos ellos eran muy bien mirados, porque entre ellos ninguno pasaba necesidad, ya que los que poseían tierras o casas las vendían, llevaban el dinero y lo ponían a disposición de los apóstoles; luego se distribuía según lo que necesitaba cada uno (4,32-35)*. Sin entrar en detalle, se puede decir que había unos niveles muy intensos de generosidad en el compartir equitativo interno de los miembros de la comunidad como expresión del amor mutuo que nace del amor de Dios.

La expansión inicial de la Iglesia por toda las riberas del Mediterráneo se desarrolla implantando comunidades cristianas, a partir de la red de sinagogas judías. Unas comunidades son más ricas y otras más pobres pero la red eclesial de solidaridad y apoyo mutuo funciona.

El mismo Lucas nos refiere la práctica de una primera colecta solidaria de los cristianos de Antioquía a favor de la comunidad de Jerusalén: *Por entonces, bajaron a Antioquia unos profetas de Jerusalén. Uno de ellos llamado Ágabo, movido por el Espíritu, se puso en pie y anunció que iba a haber una gran carestía en todo el mundo (sucedió en tiempos de Claudio). Los discípulos acordaron enviar un subsidio, según los recursos de cada uno a los hermanos que vivían en Judea: Así lo hicieron enviando a los responsables por medio de Bernabé y Saulo. (11,27-30)*. En efecto, Bernabé procedía de Jerusalén y era testigo de la comunión de bienes que allí se practicaba. Estaba interesado en poner en contacto a los cristianos de Antioquía con los de Jerusalén. Ágabo, influido por la inminencia del fin del mundo y sus catástrofes consiguientes anunció esta carestía que se cumplió realmente

como sabemos por la referencia explícita al momento en que sucedió: *en tiempo de Claudio*, el emperador. De la misma forma que en Jerusalén tampoco aquí en Antioquia se impone ninguna obligación a nadie para esta diaconía, subsidio, o servicio de mutuo de amor.

Con la colecta anterior, Bernabé marcaba el camino para la gran colecta que más tarde el Concilio de Jerusalén propondría a todas las comunidades de la gentilidad: ... *Santiago, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos tendieron la mano en señal de comunión a mi (Pablo) y a Bernabé: nosotros nos iríamos a los gentiles y ellos a los circuncisos: sólo que nosotros debíamos tener presentes a los pobres, cosa que he procurado cumplir con todo esmero (Gál 2,9-10)*

San Pablo nos da testimonio del cumplimiento de esta propuesta conciliar organizando esta colecta desde la comunidad de cristianos de Corinto a favor de la precaria comunidad de madre de Jerusalén.: *Cada uno dé (a la comunidad de Jerusalén) lo que haya decidido en conciencia, no a disgusto ni por compromiso, que Dios se lo agradece al que da de buena gana; y poder tiene Dios para colmaros de toda clase de favores, de modo que, además de tener siempre y en todo plena suficiencia, os sobre para toda clase de buenas obras (1 Cor 9, 7-8)*. Con ello se atiende con amor a la necesidad extrema de los santos de Jerusalén (Act 11,27-30), se da testimonio de la comunión entre cristianos gentiles y cristianos circuncisos, al tiempo, que es un testimonio de la autoridad apostólica de Pablo y de su unión con Pedro. El mismo Pablo confirma el cumplimiento de esta práctica de compartir bienes, al decirles a los cristianos de Roma que *concluido este asunto y entregado el producto de la colecta (a la comunidad de Jerusalén), saldré para España pasando por vuestra ciudad (Roma) ... (Rm 15,28)*

b) La experiencia ejemplar de la comunidad de Jerusalén sobre la forma de compartir los bienes y las colectas de Antioquia y Acaya fueron el ideal de vida de los cristianos de los dos primeros siglos del cristianismo para financiar las necesidades de la comunidad y atender a los pobres. Clemente Romano, en este sentido exige que "el fuerte cuide del débil y el débil respete al fuerte, el rico suministre al pobre y el pobre dé gracias a Dios, que le deparó quién remedie su necesidad" (Ad Corint. 38,2)

La Didajé recomienda repartir los bienes en un tipo de 'fraternidad' de pobres, deduciendo sus instrucciones de una especie de 'regla de pobres' que

circulaba por el mundo judío y que exigía la puesta en común de los bienes entre sus miembros: "No te apartarás de aquel que está en necesidad, sino que harás partícipe a tu hermano de todas las cosas, y no dirás que *algo es tuyo propio*. Porque si sois copartícipes de lo que es imperecedero, ¿cuánto más debéis serlo de las cosas que son perecederas? (Did. 4)

Más tarde esta tradición será proseguida por Juan Crisóstomo, el patriarca de Constantinopla, que nos habla de la existencia de una 'caja de los pobres' que parece que existía en las casas particulares de los cristianos en la que iban depositando un dinero que luego se ponía a disposición de la Iglesia con el fin de que ella lo entregase a los pobres para ayudarles en sus necesidades. Es otra forma imaginativa de ser caritativo, es decir, de vivir el amor de Dios y el amor a los hermanos con una práctica operativa desde el ámbito doméstico cotidiano: "Siguiendo el consejo del bienaventurado Pablo, pongamos en nuestra casa la caja de los pobres. Puede estar en el lugar que tienes para hacer oración y, cuando entres para orar, deposita tu limosna y manda luego a Dios tu plegaria; y, como no te resignarías a orar sin haberte lavado las manos, así tampoco sin depositar tu limosna" (Coment. 1Cor H. 43, 4)

Allá por el siglo IV se creó en Egipto una especie de oficina de asistencial para los pobres llamada 'diaconía'. En el siglo V la red de los monasterios la extendieron hacia occidente, pasándose a llamar 'matrícula', es decir, lista o registro de pobres en África y en Italia, extendiéndose durante el siglo VI por toda la Galia. Esta institución atendía a los pobres hábiles, pero sin trabajo, y a las mujeres, sobre todo a las viudas. Eran una minoría de pobres a los que la Iglesia daba casa, comida y vestido y los fieles limosna. Uno de los criterios de la elección de obispos era si disponían de recursos para atender a estos 'matriculari'.

En siglo IX estos 'matriculari' eran servidores de la Iglesia y los verdaderos pobres era los desarraigados que vagaban por los campos y llamaban a las puertas de los monasterios. La respuesta a estos 'nuevos pobres' la dieron los obispos y sobre todo los conventos de las órdenes mendicantes en la Edad Media

c) El reciente Compendio de doctrina social de la Iglesia nos habla de la práctica de la limosna efectiva en unos términos realmente liberadores: "... la limosna hecha a los pobres es uno de los principales testimonios de caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios, aun cuando la práctica de la caridad no se reduce a la limosna, sino que implica la atención a la dimensión social y política del problema de la pobreza. ... cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Más que un acto de caridad es cumplir un deber de justicia". (CDS 184)

El reciente Magisterio de Benedicto XVI, en su Exhortación "Sacramentum Caritatis" nos invita a la práctica de compartir los bienes, prestigiando la tradicional y efectiva colecta de las asambleas eucarísticas: "El alimento de la verdad nos impulsa a denunciar las situaciones indignas del hombre, en las que a causa de la injusticia y la explotación se muere por falta de comida, y nos da nueva fuerza y ánimo para trabajar sin descanso en la construcción de la civilización del amor. Los cristianos han procurado desde el principio compartir sus bienes (*Hch* 4,32) y ayudar a los pobres (*Rm* 15,26). La colecta en las asambleas litúrgicas no sólo nos lo recuerda expresamente, sino que es también una necesidad muy actual. Las instituciones eclesiales de beneficencia, en particular *Caritas* en sus diversos ámbitos, prestan el precioso servicio de ayudar a las personas necesitadas, sobre todo a los más pobres. Estas instituciones, inspirándose en la Eucaristía, que es el sacramento de la caridad, se convierten en su expresión concreta; por ello merecen todo encomio y estímulo por su compromiso solidario en el mundo". (SC 90)

III. Pautas de acción pastoral

Nuestros obispos, preocupados por el crecimiento en servicios, debido a la importante disponibilidad de subvenciones económicas públicas y privadas, no eclesiales, nos ofrecen el siguiente análisis de la realidad:

a) Desde el punto de visto objetivo de la institución en sí, se pueden observar las consecuencias siguientes de la dependencia de la subvención: (1) una disminución de la responsabilidad de la comunidad en la exigencia de la comunicación cristiana de bienes, (2) la conversión en una agencia social del Estado y (3) la falta de libertad para la denuncia profética.

Para evitarlo hay que (1) poner un 'techo' a la percepción de subvenciones, (2) reclamar el buen funcionamiento de la administración pública en sus obligaciones sociales, (3) así como (reclamar) la obligación moral de los ciudadanos a contribuir a ellas y (4) exigir la priorización de la disposición de las subvenciones para los últimos y no atendidos

b) Subjetivamente, desde el ángulo de los miembros de la institución, podemos contemplar unos efectos no deseados: (1) se puede llegar a la equiparación práctica de la institución eclesial a una Ong civil por miedo a ser relegados en el reparto de las subvenciones que hace el Estado aconfesional, (2) Se podría llegar a vender la identidad cristiana por dinero para los pobres y podría suceder que (3) las instituciones de caridad para acceder a las subvenciones públicas tengan que configurarse como Ongs, con carácter civil. Los Estatutos de legalidad ofrecidos no recogerían con integridad la identidad cristiana y eclesial. La consecuencia sería un déficit de eclesialidad porque dificulta la explicitación de la misma.

A pesar de estas dificultades no se debe renunciar a la práctica de la subvención que es un dinero cuyo propietario son los mismos pobres.

Por nuestra parte, ante la gran variedad de formas de financiación de los gastos de la acción de caridad, estamos llamados a dar unas sugerencias operativas sobre Comunicación Cristiana de Bienes para que los equipos diaconales parroquiales, los Consejos de Asuntos Económicos de las Parroquias y los Consejos Pastorales Parroquiales puedan decidir las formas concretas de gestionar su economía desde las orientaciones propias de la Iglesia Diocesana.

1. Recursos personales

a) Implicar al resto de la comunidad parroquial, en especial a los jóvenes en la acción samaritana

b) Crear, potenciar y participar en los Consejos parroquiales de Asuntos Económicos, en los que el director de caritas es miembro nato.

c) Evitar la práctica de destinar a los contratados para un programa o acción pastoral a otras tareas para las que no han sido contratados.

d) Sensibilizar a la comunidad cristiana en la preocupación por los recursos secundando la dirección de autofinanciación de la Conferencia Episcopal.

e) Potenciar la captación de voluntariado joven para poner en práctica la diaconía de la caridad cristiana

f) Estudiar las sugerencias y posibilidades que nacen de la cultura de la responsabilidad corporativa de las empresas.

g) Mentalizar a los sacerdotes y seminaristas de la necesidad de colaborar en la eclesialización de la financiación de la práctica de la caridad

2. Recursos económicos

a) Respetar la voluntad de las donaciones que con sentido finalista se destinan a los pobres en cualquiera de sus niveles: parroquial, arciprestal, diocesana.

b) Estudiar críticamente las propuestas que surgen desde el marketing solidario y los Fondos y la Banca Ética

c) Poner en marcha proyectos de microcréditos que han demostrado su valor promocional y solidario sobre todo en las mujeres.

d) Someter a procesos de auditoria e intervención todo movimiento económico dedicado a los pobres, recomendando transparencia y puntualidad en la información sistemática de lo económico a la comunidad

e) Darle claridad y transparencia efectiva por medio de la información sistemática y periódica de los presupuestos y balances de la actividad económica.

f) Asumir la práctica de las colectas como una forma expresiva de comunión eucarística y de eficaz para la financiación de la actividad de caridad

g) Aceptar los donativos y legados con transparencia que se ofrezcan para los pobres a través de Caritas en cualquiera de sus niveles y priorizar la opción de potenciar las cuotas sistemáticas de aportación a la comunidad cristiana por mecanización bancaria

h) Potenciar el fondo común diocesano como instrumento pastoral de CCB de toda la Iglesia local e iniciar fondos de comunicación de bienes en el plano arciprestal desde el principio de subsidiariedad.

3. Recursos materiales

a) Lograr que cada caritas parroquial disponga de un espacio físico adecuado para si labor asistencial y promocional.

b) Conseguir que los medios técnicos (teléfono, fotocopias, ordenador ...) de las parroquias estén disponibles para la acción samaritana.

c) Compartir los recursos técnicos disponibles en cada comunidad para poner en marcha la acción diaconal en el ámbito arciprestal.

d) Disponer de la guía de recursos diocesana existente en soporte informático

e) Facilitar el acceso normalizado a los materiales de formación disponibles en la página web

f) Usar los medios de comunicación para motivar al compromiso material efectivo a favor de los pobres.

En este sentido, hay que comprender que la dependencia económica, en personal o en recursos técnicos puede suponer un control de la libertad de decisión y una limitación para la misión evangelizadora que supone tanto el anuncio y como la denuncia. Es muy importante, saber que la proporción actual de fondos ingresos propios y eclesiales y de ingresos ajenos y sociales está en un 30% frente a un 70%. Se impone asumir el desafío urgente invertir la proporción: 50% de fondos propios y eclesiales, frente a un 50% de fondos ajenos, privados o públicos. La autonomía en medios, recursos y personas es esencial para lograr una diaconía que se independiente del estado y del mercado, según la propuesta de Benedicto XVI: "La actividad caritativa cristiana ha de ser independiente de partidos e ideologías. No es un medio para transformar el mundo de manera ideológica y no está al servicio de estrategias mundanas, sino que es la actualización aquí y ahora del amor que el hombre siempre necesita" (DCE 31b). Para lo cual sería muy necesaria la

asunción, por parte de la parroquia, de los ingresos y los gastos que se generan en el servicio parroquial de caridad, de la misma forma que se asumen los de catequesis y los de la celebración litúrgica.

Finalmente la experiencia pastoral nos dice que de cara al crecimiento de servicios y prestaciones a los pobres hemos de disponer de unos criterios basados en la comunicación cristiana de todo tipo de bienes para no perder racionalidad pastoral:

1. Criterio de sostenibilidad económica: la experiencia nos demuestra que los servicios promocionales de caritas para liberarse de dependencias económicas y lograr autonomía y consistencia efectiva de presente y de futuro deben estructurar su soporte económico con fondos en los que al menos un 50% tengan un origen eclesial y aproximadamente un 25% de fondos públicos y otro 25% de fondos privados.
2. Criterio de justificación de la demanda: La creación de proyectos de promoción nace con frecuencia del hecho de que hay 'dinero' en forma de subvenciones públicas o privadas, a veces de una voluntariosa intuición, en otras ocasiones desde la frivolidad del capricho personal. La acción promocional tiene que tener su origen en la existencia contrastada y cuantificada de realidades de personas en situación de pobreza y exclusión.
3. Criterio proporcionalidad humana: El factor humano que sirve en esta acción promocional debe estar servido por una mayoría de voluntarios y una minoría de contratados en una relación de proporcionalidad adecuada a la naturaleza vocacional humana de la institución eclesial. Caritas y la Iglesia se soporta sobre personas vocacionadas por Dios
4. Criterio de eclesialidad: Los responsables directos de los programas, proyectos y talleres promocionales lo son, no en razón de sus posibilidades económicas, políticas o culturales sino como cristianos con identidad de fe, con compromiso diaconal y con sentido de pertenencia eclesial, por tanto, capaces de representar legítimamente a sus comunidades parroquiales.